Tema: Socialización hallazgos seguimiento retrospectivo de la Acción Integral e Integrada: Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 del entorno cuidador comunitario, en el marco de la implementación del GSP-PSPIC para las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo	Fecha: 11 de marzo de 2026			
Realizar la socialización de hallazgos de la Acción integral e integrada: Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque diferencial étnico del entorno cuidador comunitario para el periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025; en el marco del seguimiento retrospectivo de los convenios interadministrativos GSP-PSPIC de las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. por parte del equipo de Apoyo a la Supervisión a referentes distritales.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Socialización de hallazgos		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio Principal SDS			
	Hora Inicio: 8:00am Hora Fin: 8:45 am			
	Notas por: Aida Carrillo Ferro			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inició a la reunión siendo las 8:00 am, una vez los participantes convocados se encuentran presentes; Clary Laguado, líder del equipo de apoyo a la supervisión informa el objetivo de este espacio donde se realizará la socialización de hallazgos del seguimiento retrospectivo del entorno cuidador comunitario realizado en las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. para el periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 en el marco de la Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de la Gestión de la Salud Pública(GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC).

Se inicia la socialización por parte de las profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión para cada una de las Subredes realizando lectura del código, nombre de la acción de bienestar y generalidades del seguimiento en cuanto a base de talento humano, insumos, avance de ejecución, hallazgos, planes de mejora y seguimientos en campo dados en el seguimiento para los meses de octubre y diciembre, como se describe a continuación para las siguientes acciones de bienestar.

ACCIÓN DE BIENESTAR: 87 – Subred Norte: Abordaje socioeducativo diferencial para el bienestar del pueblo Raizal- ABORDAJE DIFERENCIAL PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO RAIZAL- LISININ SENTA.

ACCIÓN DE BIENESTAR 88 – Subred Norte: MÁS bienestar para la comunidad Raizal

ACCIÓN DE BIENESTAR 89 – Subred Centro Oriente: MÁS bienestar para la comunidad negra y

afrocolombiana

ACCIÓN DE BIENESTAR 90 Subred Sur occidente: MÁS bienestar para la comunidad palenquero - No se ejecutó para el periodo de seguimiento.

ACCIÓN DE BIENESTAR 91: MÁS bienestar para la comunidad Rrom Gitano – Subred Sur Occidente

Subred Centro Oriente:

Talento Humano: reporto las horas acordes a la ejecución para el periodo - El talento humano realizo 128,8 horas regulares que la subred no realizo el pago en el mes diciembre de 2025; para la Acción de Bienestar 89.

Anexo 8: Se presentó plan de compras. Pendiente la adquisición de Maletín kit menstrual que está en gestión con el proveedor. Fue entregado por caja menor: Esencias, hierbas dulces, miel de abejas, abono orgánico, aceites, semillas, plántulas, azufre, desahumerios, tierra, frutas, colonias, riegos, velones, termo. insumos "olla comunitaria", refrigerios modalidad comunitaria y estrategias diferenciales en el mes de diciembre 2025.

La ejecución en la acción integral e integrada No 3 fue del 61,53%, debido a la falta de contratación de profesional universitario 2.

Se evidenció un proceso organizado, se ejecutaron las acciones de bienestar acorde a lo descrito en las fichas técnicas. No se contó con soportes adicionales para el periodo en seguimiento.

Se generaron hallazgos en el seguimiento retrospectivo: localidad de San Cristóbal por criterio G1 por pago de honorarios por valor de $2.936.640.

Para este periodo no se realizaron seguimientos en campo, ni se solicitaron planes de mejora.

Subred Sur Occidente:

Talento Humano: Se identificaron inconsistencias en la base de datos de talento humano, debido a que no se reportaron de forma completa las horas por perfil, ni el código y nombre de las acciones de bienestar. En la acción de bienestar código 91 se evidencio el no pago para profesional universitario 2 de 184 horas regulares para el mes de diciembre y la no contratación de perfil técnico 1 para el mes de octubre y mitad del mes de noviembre.

Anexo 8: Se verificó la entrega de insumos requeridos acorde al anexo 8, mediante actas para cada acción de bienestar; con relación a la entrega de misceláneos, papelería y fotocopiado, equipos biomédicos, equipos de cómputo y materiales en general. Pendiente la adquisición de insumos específicos de acuerdo a compromisos a partir del mes de enero 2026.

La ejecución en la acción integral e integrada No 3 fue del 43,33%, debido a la falta de contratación de perfil técnico 1 y no la ejecución de la acción de bienestar 90 - MÁS bienestar para la comunidad palenquero.

Se evidenció un proceso organizado, se ejecutaron las acciones de bienestar acorde a lo descrito en las fichas técnicas. No se contó con soportes adicionales para el periodo en seguimiento.

Se generaron hallazgos en el seguimiento retrospectivo: localidad de Kennedy por criterio G1 por pago de honorarios en el mes de diciembre a profesional universitario 2 por valor de $4.195.200

Se solicito plan de mejora debido a que los archivos remitidos del avance de ejecución del Plan de Acción para la Salud Colectiva del pueblo Rrom Gitano, correspondientes a noviembre y diciembre, no se reportó información del avance del plan de acción, lo que impide evidenciar el seguimiento y la trazabilidad del proceso en los meses verificados.

Para este periodo no se realizaron seguimientos en campo.

Subred Sur Norte:

Talento Humano: Se contó con el talento humano acorde a las especificaciones técnicas, perfiles profesionales de adherencia étnica raizal (psicólogos, odontólogos, enfermeros y gestores sociales territoriales).

Anexo 8: Se verificó la entrega de insumos requeridos acorde al anexo 8, mediante actas para cada acción de bienestar; con relación a la entrega de misceláneos, papelería y fotocopiado, equipos biomédicos, equipos de cómputo y materiales en general.

Se verificó acta con fecha del 6 de octubre 2025, donde se realizó compromiso de solicitud y compra de insumos Categoría 3-insumos ancestrales Categoría 6-Alimentos de acuerdo a lo establecido anexo 8.

La ejecución en la acción integral e integrada No 3 fue del 93,33%, asociada a incapacidad médica de perfil de enfermería, por lo tanto, se subejecutaron en las actividades programadas para las acciones de bienestar.

Se evidenció un proceso organizado, se ejecutaron las acciones de bienestar acorde a lo descrito en las fichas técnicas. No se contó con soportes adicionales para el periodo en seguimiento.

No se evidenciaron hallazgos para el periodo objeto de seguimiento

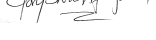
Para este periodo no se realizaron seguimientos en campo ni se solicitaron planes de mejora.

*Se pregunta a las referentes distritales si tienen alguna observación adicional lo que manifiestan que no tienen observaciones y se agradece la participación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de acta y envío vía correo electrónico	Aida Carrillo F.	12 de marzo 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Clary Smith Laguado Chapeta	CSLaguado@saludcapital.gov.co	3114613016	Dirección de Salud Colectiva	
2	Claudia Patricia Ortega Realpe	cportega@saludcapital. gov.co	3102608114	Subdirección de Acciones Colectivas	
3	Aida Carrillo Ferro	Am1carrillo@saludcapital.gov.co	3143156933	Subdirección de Determinantes en Salud	

4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004. - Se anexa listado de asistencia listado de asistencia.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socializacion de Hallazgos de Acciones Integral Fecha: 11-03-2026
Integrada numero 3 Cuidado Continuo por vivienda con Encuesta con enfoque diferencial Etnico.
Hora Inicio: 8:00am Hora Fin: 8:45am Lugar: Auditorio Secretaria de Salud.

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia Ortega	SDS - SAC	Prof. especializ	7885	cortega@saludcapital.gov.co	
2	Edyanni Ramos Valoyes	SDS - SEyEASP	Contratista	310 861 8819.	eramos@saludcapital.gov.co.	
3	Mariam Chamy B.	SDS - SDDS	Prof. Esp.	3115900880	mchamy@saludcapital.gov.co	
4	Claudia A. Rodriguez S.	SDS Sub Determinantes	Profesional	3115443948	carodriguez@saludcapital.gov.co	
5	Laura Luis	SDS Sub Determinantes	Prof. Esp.	3005674884	lluis@saludcapital.gov.co	
6	Yvonne Arevalo	SDS - Sub Deter	Profesional Cont	3148647	careodoe@saludcapital.gov.co	
7	Sandra M. Bermudez	SDS - SDDS	Contratista	3138327466	smbermudez@saludcapital.gov.co	
8	Oscar Alejandro Marin	SDS - SDDS	Contratista	3106097478	oamarin@saludcapital.gov.co	
9	Lina Quintana	SDS - SDDS	Contratista	3118464851	lyquintana@saludcapital.gov.co	
10	Andrea Bastidas P.	SDS - SDDS	Contratista	3007864777	abastidas@saludcapital.gov.co	
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.